

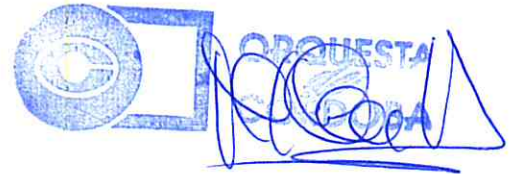
D^a MARIA ISABEL HUMANES RODRÍGUEZ, en calidad de Secretaria del Consorcio Orquesta de Córdoba, integrado por la Junta de Andalucía (Consejería de Cultura) y el Ayuntamiento de Córdoba.

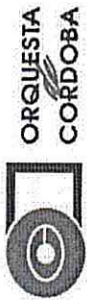
CERTIFICA:

Que, por este órgano, en sesión ordinaria celebrada por la Junta General, el día 14 de diciembre de 2015, se aprobó, en el tercer punto del orden del día, por mayoría de los miembros presentes, el presupuesto del Consorcio para el año 2016, con las modificaciones que se han incorporado en el cuadro que se adjunta.

Y para que conste, y surta los efectos correspondientes, se expide la presente certificación, en Córdoba a catorce de diciembre de dos mil quince.

LA SECRETARIA





CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2.016 (EUROS)

RESUMEN POR CAPÍTULOS

CA.	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO
I	GASTOS DE PERSONAL	2.595.616,77
II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	239.510,05
III	GASTOS FINANCIEROS	4.325,46
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,00
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	2.839.453,28
VI	INVERSIONES REALES	9.663,82
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	1,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1,00
	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	9.665,82

TOTAL PRTO DE GASTOS

2.849.119,10 €

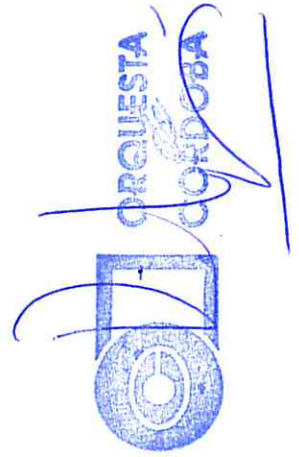
CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.016 (EUROS)

RESUMEN POR CAPÍTULOS

CA.	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	258.903,10
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.590.211,00
V	INGRESOS PATRIMONIALES	3,00
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	2.849.117,10
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	1,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1,00
	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	2,00

TOTAL PRTO DE INGRESOS

2.849.119,10 €



INFORME DE INTERVENCIÓN AL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA PARA 2.016.

El artículo 39 del reglamento de servicios de las Corporaciones Locales, establece que los estatutos de los consorcios determinaran las peculiaridades del régimen orgánico, funcional y financiero del mismo.


Según figura en el art. 42 de los estatutos del Consorcio Orquesta de Córdoba, este dispondrá anualmente de un presupuesto propio elaborado y aprobado conforme a lo establecido en la normativa de aplicación para las Corporaciones Locales.

El art. 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, establece que el Presupuesto general será informado por la intervención.

Documentación necesaria.

El presupuesto del Consorcio a tenor del art. 148 de la Ley 39/88, deberá estar formado junto con las bases de ejecución por la siguiente documentación:

- Memoria suscrita por Presidente explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente el vigente.
- Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de la del corriente, referida al menos a seis meses.
- Anexo de personal con el que aprobará la plantilla, en el que se relacione y valoren los puestos de trabajo existentes.
- Anexo de inversiones a realizar suscrito por el presidente.
- Informe económico-financiero en el que se expongan las bases utilizadas para la obtención de ingresos, la suficiencia de los créditos para atender al cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento.

<p>Código Seguro de verificación:3rZ7FPxFLdC629MOWp4neQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Antonio Berzosa Garcia - Jefe del Departamento de Personal	FECHA	14/12/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	3rZ7FPxFLdC629MOWp4neQ==	PÁGINA 1/3
 <p>3rZ7FPxFLdC629MOWp4neQ==</p>			

Estado de Ingresos y gastos.

Los **Capítulos de Gastos e Ingresos** del Consorcio ascienden en el ejercicio 2016 a **2.849.119,10 euros**, aprobándose el presupuesto en equilibrio presupuestario, dado que el remanente de tesorería negativo de 2014, fue enjugado en la elaboración del Presupuesto del ejercicio 2015.

El **Estado de Gastos** del Consorcio asciende en el ejercicio 2016 a **2.849.119,10 euros** con una reducción de 40.000 euros (-1,38%) respecto al año 2015, aumentando incluso respecto a ejercicios anteriores la gran incidencia que tienen las partidas del capítulo de personal con un 91,10 % del total de gastos.

Las partidas mas importantes del Presupuesto del Consorcio son las de gastos de personal, que con un importe de 2.595.616,77 euros, que se ha reducido en unos 15.000 euros respecto al ejercicio anterior, al quitarse la previsión de devolución del 50% de la paga extra retenida en 2012, aunque se ha incorporado una nueva partida por importe de 14.000 con las retribuciones de un secretario/interventor, tras la adscripción del consorcio orquesta de Córdoba a la esfera local.


La partidas de gastos corrientes y servicios al igual que sucedió en ejercicios anteriores, se han vuelto a reducir en 14.000 euros, un 9% menos, aplicándose reducciones en casi todas las partidas, aunque se ha incluido una partida nueva por importe de 27.500 euros para renovación del vestuario.

El capítulo de inversiones continua en unas cantidades muy pequeñas (9.600 euros) aunque con un pequeño aumento respecto al año anterior.

Por su parte el **Estado de Ingresos** asciende a **2.849.119,10 euros**, con una reducción de 86.000 euros (un -2,93% menos) respecto al año 2015, aprobándose el presupuesto general en equilibrio presupuestario.

Al igual que ya sucedió en el ejercicio anterior figura una aportación de la Excm. Diputación de Córdoba por importe de 300.000,00 euros, continuando aún por dilucidar la manera en que esta Institución podría quedar vinculada a la estructura del Consorcio de Córdoba.

Las cantidades financiadas por la Junta de Andalucía ascienden a 1.017.187,00 euros, misma cantidad que el año pasado, y la aportada por el Ayuntamiento asciende a 1.226.222,00 euros, 60.000,00 euros mas que el año anterior. En este ejercicio no se han incluido los 100.000,00 euros que figuraban en la partida de ingresos por contrataciones, como aportación a realizar por la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

<p>Código Seguro de verificación:3rZ7FPxFLdC629MOWp4neQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Antonio Berzosa García - Jefe del Departamento de Personal	FECHA	14/12/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/3
 3rZ7FPxFLdC629MOWp4neQ==			

Como norma general, se aprecia en este presupuesto de ingresos de 2016, una mayor adaptación de lo presupuestado con las cantidades que previsiblemente se ejecutarán.

De esta manera hay reducciones importantes en la partida de contrataciones de -90.000,00 euros (un -54%) al no haberse incluido ninguna aportación de la Junta de Andalucía, en la partida de venta de localidades en 17.000 euros (un -10%) e ingresos por patrocinios en -38.000 euros (-45%).

Por su parte se ha incrementado ligeramente la partida de otros ingresos y derechos de examen en 3.750 euros.

El presupuesto definitivo, en virtud del Art. 21.6 del R.D. 500 /1.990 que desarrolla el capítulo primero del título sexto de Real Decreto Legislativo 2/2004, la Ley 39/1988, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, establece que se aprobará con efectos desde el día 1 de enero y los créditos en el incluidos tendrán consideración de créditos iniciales, las modificaciones y ajustes efectuados sobre el presupuesto prorrogado se entenderán hechas sobre el presupuesto definitivo, salvo que la Junta General acuerde que dichas modificaciones se consideren incluidas en los créditos iniciales.

La suma de los ingresos por los capítulos I a VII de ingresos asciende a 2.849.117,10 euros, mientras que la suma de los gastos de los citados capítulos asciende también a 2.849.117,10 euros, por lo que, en términos del SEC 95, la Entidad tiene capacidad de financiación, cumpliéndose el principio de estabilidad presupuestaria.


El presupuesto anual deberá ser aprobado por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración, siendo necesario el voto favorable de los 2/3 de los miembros para su aprobación como establece el artículo 26 de los estatutos.

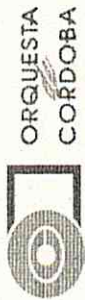
Una vez aprobado provisionalmente, deberá ser expuesto al público durante un plazo de 15 días hábiles a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba 14 de Diciembre de 2016

El Interventor

Antonio Berzosa García

<p>Código Seguro de verificación:3rZ7FPxFLdC629MOWp4neQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Antonio Berzosa Garcia - Jefe del Departamento de Personal	FECHA	14/12/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	3rZ7FPxFLdC629MOWp4neQ==	PÁGINA 3/3
 <p>3rZ7FPxFLdC629MOWp4neQ==</p>			



CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2.016 (EUROS)

RESUMEN POR CAPÍTULOS

CA.	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO	
I	GASTOS DE PERSONAL	2.595.616,77	91,10%
II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	239.510,02	8,41%
III	GASTOS FINANCIEROS	4.325,46	0,15%
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,00	0,00%
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	2.839.453,25	99,66%
VI	INVERSIONES REALES	9.663,85	0,34%
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	1,00	0,00%
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1,00	0,00%
	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	9.665,85	0,34%

TOTAL PRTO DE GASTOS 2.849.119,10 €

CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.016 (EUROS)

RESUMEN POR CAPÍTULOS

CA.	DENOMINACIÓN	CAPÍTULO	
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	258.903,10	9,09%
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.590.211,00	90,91%
V	INGRESOS PATRIMONIALES	3,00	0,00%
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	2.849.117,10	100,00%
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	1,00	0,00%
IX	PASIVOS FINANCIEROS	1,00	0,00%
	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	2,00	0,00%

TOTAL PRTO DE INGRESOS 2.849.119,10 €



**INFORME ECONOMICO-FINANCIERO
PRESUPUESTO DEL CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA
AÑO 2.016**

De conformidad con lo establecido en el artículo 168.1.e) de Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/90 que desarrolla dicha Ley en materia de Presupuestos, y atendiendo a lo regulado por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEP), se emite el presente informe económico financiero donde se recogen:

Primero: las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas.

Segundo: la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del Presupuesto.

D) CONSIDERACIONES GENERALES

El Presupuesto del Consorcio Orquesta de Córdoba para el ejercicio 2.016, que se presenta al Consejo de Administración para su aprobación por la Junta General, asciende en su estado de Ingresos y Gastos a 2.849.119,01 €, presentándose equilibrado, sin déficit ni superávit inicial. Se mantiene en unos niveles muy similares respecto al presupuesto del ejercicio anterior, con una disminución del -2,93% en el Presupuesto de Ingresos (86 mil euros) y un decremento, también, pero menor, del -1,38% en el Estado de Gastos (40 mil euros).

El artículo 3 de la LOEP señala que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de los distintos sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de esta ley se realizará en un marco de Estabilidad Presupuestaria, entendiéndose por estabilidad presupuestaria la situación de equilibrio o superávit estructural. El Presupuesto del Consorcio se presenta equilibrado, equilibrio que deberá mantenerse durante la ejecución presupuestaria.

El Consorcio no dispone de préstamo alguno, ni se prevé concertar ninguno para este ejercicio, (nunca ha utilizado esta modalidad de financiación por lo que no ha tenido endeudamiento alguno por este concepto), por lo que cumple con la normativa de aplicación en lo que a equilibrio financiero se refiere. La suma de los Capítulos I a VII del Estado de Ingresos (2.849.115,10 euros) supera la suma de los citados capítulos del Estado de Gastos (2.839.453,28 euros) por lo que el Consorcio tendría capacidad de financiación.

Este Presupuesto se ha elaborado con carácter general, *respecto de los ingresos*, teniendo en cuenta los derechos reconocidos netos de los últimos años y la vigente ejecución presupuestaria, actualizando las estimaciones en base a la programación prevista para el año 2016 y considerando las aportaciones fijadas para dicho año por las dos Administraciones que conforman el Consorcio, muy condicionantes del resto de los ingresos, e incluso del estado de gastos.

En cuanto a los gastos, se ha consignado los créditos suficientes para hacer frente a las obligaciones exigibles y asegurar la consecución de las actividades previstas para la Orquesta en el año 2016, todo ello en el marco de una política general de control del gasto corriente.

A continuación figura un estado comparativo del **Presupuesto para el año 2016** con el Presupuesto del ejercicio anterior, en el que puede observarse la variación por capítulos económicos de ingresos y de gastos, que posteriormente se comenta.

Ingresos: (datos expresados en euros):

Cap	Denominación	Prto 2016	Prto 2015	Variac 16/15
	Ingresos			
III	Tasas y otros Ingresos	258.903,10	366.676,41	-29,39%
IV	Transferencias Ctes.	2.590.211,00	2.568.411,00	0,85%
V	Ingresos Patrimoniales	1,00	1,00	0,00%
	OPERACIONES CORRIENTES	2.849.115,10	2.935.088,41	-2,93%
VIII	Activos Financieros	2,00	2,00	0,00%
IX	Pasivos Financieros	2,00	2,00	0,00%
	OPERACIONES DE CAPITAL	4,00	4,00	0,00%
	TOTAL INGRESOS	2.849.119,10	2.935.092,41	-2,93%

Diferencia 2016-2015 -85.973,31 €



Gastos: (datos expresados en euros):

Cap	Denominación Gastos	Prto 2016	- Prto 2015	Variac 16/15
I	Gastos de Personal	2.595.616,77	2.610.559,94	-0,57%
II	Gtos en bienes ctes y servicios	239.510,05	259.413,60	-7,67%
III	Gastos financieros	4.325,46	13.045,28	-66,84%
IV	Transferencias.. ctes	1	1	0,00%
	OPERACIONES CORRIENTES	2.839.453,28	2.883.019,82	-1,51%
VI	Inversiones reales	9.663,82	6.109,78	58,17%
VIII	Activos financieros	1	1	0,00%
IX	Pasivos financieros	1	1	0,00%
	OPERACIONES DE CAPITAL	9.665,82	6.111,78	58,15%
	TOTAL GASTOS	2.849.119,10	2.889.131,60	-1,38%

Diferencia 2016-2015 -40.012,50 €

II) DETERMINACIÓN DE LOS INGRESOS.

El presupuesto de ingresos asciende a la cantidad de 2.849.119,10 euros, de los que la práctica totalidad del mismo corresponden a ingresos corrientes, quedando como ingresos de capital solamente cuatro partidas ampliables de 1,00 euro cada una.

Teniendo en cuenta la liquidación del ejercicio 2.014, que se anexa a este Presupuesto, las proyecciones de ingresos se adecuan no sólo a la liquidación del último ejercicio liquidado, sino a la vigente ejecución presupuestaria cuyo avance de liquidación se adjunta también a este Presupuesto. No obstante hay que considerar que el 79% de los ingresos proceden de las dos Administraciones consorciadas.

Presenta la siguiente estructura por capítulos económicos, indicándose también el porcentaje que cada capítulo representa sobre el presupuesto total:



**ORQUESTA
CÓRDOBA**

CAP.	DENOMINACIÓN INGRESOS	PRESUP. 2.016 EUROS	C/TI 2016	C/P 2016	PRESUP. 2.015 EUROS	VARIAC 16/15	LIQUIDA C 2014	VARIAC PTO 16/ LIQ 14
III	Tasas y otros ingresos	258.903	9,09%	9,09%	366.676	-29,39%	362.939	-28,66%
IV	Transferencias ctes.	2.590.211	90,91%	90,91%	2.568.411	0,85%	2.377.821	8,93%
V	Ingresos patrimoniales	1	0,00%	0,00%	1	0,00%	0	-
	T.ING.CORRIENTES	2.849.115	100,00%	100,00%	2.935.088	-2,93%	2.740.760	3,95%
VIII	Activos Financieros	2	50,00%	0,00%	2	0,00%	0	-
IX	Pasivos Financieros	2	50,00%	0,00%	2	0,00%	0	-
	T.ING.DE CAPITAL	4	100,00%	0,00%	4	0,00%	0	-
	TOTAL INGRESOS	2.849.119	100,00%	100,00%	2.935.092	-2,93%	2.740.760	3,95%

C/TI: Relación entre el capítulo y el tipo de ingreso (corriente o de capital)

C/P: Relación entre el capítulo y el total del Presupuesto.

El análisis de los dos Capítulos más importantes del Estado de Ingresos, que lo son de los ingresos corrientes, es el siguiente:

A) Tasas Y Otros Ingresos.

Figura con un importe total de 259 mil euros, que representa un 9,09% del total de los ingresos presupuestados, disminuyendo respecto al anterior presupuesto en un -29,39%.

La previsión de estos ingresos se ha obtenido considerando la previsible recaudación por venta de entradas, (164 mil euros), que se obtendrá por los conciertos organizados directamente por el Consorcio durante el año 2.016, que son fundamentalmente los ofrecidos en el Gran Teatro de Córdoba dentro de las dos Temporadas de Abono que se desarrollarán durante el año 2.016, la Temporada 2015/2016 y la Temporada 2016/2017. Junto a ellos también se ha previsto recaudación por taquilla de conciertos extraordinarios y de conciertos para la familia y para escolares.

También se incluye en este capítulo los ingresos que se obtengan por las contrataciones, que de la Orquesta realicen entidades privadas y/o otras instituciones, para la realización de actividades propias de la Orquesta en nuestra o en otras ciudades (por este concepto se ha estimado unos ingresos de 78 mil euros).



ORQUESTA
CORDOBA

Desde el año 2.013 se viene convocando anualmente un Curso-Concurso de Dirección Orquestal con gran éxito de participantes, por lo que se tiene previsto realizar una nueva edición en el año 2016, para lo que se ha estimado unos ingresos de 17 mil euros, misma cuantía que la obtenida en el presente año 2015.

B) Transferencias Corrientes.

Con 2.590.211 euros, es el capítulo más importante de ingresos, un 91 % del total. Se mantiene en los mismo niveles del presupuesto anterior (+0,85%).

Recoge las aportaciones de las dos Administraciones Consorciadas (2.243.409 euros), la de la Diputación de Córdoba (300.000 euros) y las aportaciones de patrocinio de otras instituciones, por un total de 47 mil euros.

En el año 2016 la aportación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía se mantiene igual que la del año anterior y la del Ayuntamiento de Córdoba aumenta ligeramente en 60 mil euros, un +5,14%, rompiendo, así, la tendencia de hace unos años en la que se presupuestaban aportaciones a la baja.

III) DETERMINACIÓN DE LOS GASTOS.

El Presupuesto de gastos asciende a la cantidad de 2.849.119,60 euros, manteniéndose prácticamente en el mismo nivel de gasto que el año anterior. Disminuye ligeramente en 40 mil euros, un -1,38%.

Conforme a su naturaleza económica, los gastos se clasifican en corrientes y de capital. Las operaciones de capital suman 9.666 euros, el 0,3% del total, mientras que las operaciones corrientes suponen el 99,7% del total con 2.839.453 euros.

El detalle por capítulos económicos del Presupuesto de gasto se recoge en el siguiente cuadro.



CAP.	DENOMINACIÓN GASTOS	PRESUP. 2016 EUROS	C/TI 2016	C/P 2016	PRESUP. 2015 EUROS	VARIAC 16/15	LIQUIDA C 2014	VARIAC. PTO 16/ LIQ 14
I	G. de personal	2.595.617	91,41%	91,10%	2.610.560	-0,57%	2.306.561	12,53%
II	G. bienes ctes y servicios	239.510	8,44%	8,41%	259.414	-7,67%	240.436	-0,39%
III	Gtos financieros	4.325	0,15%	0,15%	13.045	-66,84%	10.983	-60,62%
IV	Transferencia ctes.	1	0,00%	0,00%	1	0,00%	0	-
	T.GTOS.CORRIENTES	2.839.453	100,00%	99,66%	2.883.020	-1,51%	2.557.980	11,00%
VI	Inversiones reales	9.664	99,98%	0,34%	6.110	58,17%	2.483	289,20%
VIII	Activos financieros	1	0,01%	0,00%	1	0,00%	0	-
IX	Pasivos Financieros	1	0,01%	0,00%	1	0,00%	0	-
	T.ING.DE CAPITAL	9.666	100,00%	0,34%	6.112	58,15%	2.483	289,28%
	TOTAL GASTOS	2.849.119	100%	100%	2.889.132	-1,38%	2.560.463	11,27%

C/TI: Relación entre el capítulo y el tipo de gasto (corriente o de capital)

C/P: Relación entre el capítulo y el total del Presupuesto.

Los créditos se han establecido bajo el principio de suficiencia financiera de los mismos, para atender al cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios, y en función de los criterios que a continuación se exponen para cada uno de los capítulos económicos.

III.1 GASTOS CORRIENTES.

Los gastos por operaciones corrientes representan la práctica totalidad del presupuesto, con un porcentaje del 99,7% del total de los gastos presupuestados, manteniéndose en los mismos niveles del ejercicio anterior.

En cuanto a la **efectiva nivelación del Presupuesto**, se obtienen los datos que figuran a continuación, donde puede apreciarse que los ingresos corrientes financian los gastos corrientes, obteniéndose un ahorro bruto de 9,6 mil euros, que es el ahorro neto, ya que el Consorcio no dispone de Pasivos Financieros.



ORQUESTA
CORDOBA

Conceptos	Importe
Ingresos corrientes	2.849.115
Gastos corrientes	2.839.453
Ahorro Bruto	9.662
Amort.Pasiv.Financ.	2
Ahorro Neto	9.660

En cuanto al análisis detallado por Capítulos, cabe destacar lo siguiente:

Capítulo I: Personal.

El gasto de este Capítulo es el de mayor incidencia sobre el presupuesto, ascendiendo a 2.595.617 euros, un 91,4% del total de los gastos corrientes y un 91,1% del total de gastos presupuestados. Su detalle lo encontramos en el correspondiente Anexo de Personal que se adjunta al Presupuesto. Se mantiene en los mismos niveles del presupuesto del año 2.015, (menos 15 euros, un -0,57%).

Existe en este Capítulo consignación suficiente de crédito para atender todas las obligaciones de la actual plantilla del Consorcio y del personal eventual.

Las *retribuciones del personal* no presentan ninguna variación respecto a las habidas en el año 2015, salvo las lógicas variaciones en trienios y situaciones de excedencias, permisos, jornada parcial, posibles jubilaciones, etc. No se contempla la creación de nuevas plazas ni de personal artístico, ni de personal técnico-administrativo, por lo que no se ha dotado crédito para ello.

Cabe destacar la dotación de crédito para una plaza de Secretaría/Interventor motivado por la adscripción del Consorcio al Ayuntamiento de Córdoba a partir del ejercicio 2016.

Si bien esta mayor dotación de crédito debiera aumentar el montante de este Capítulo de Personal, éste se ha visto compensado con la no dotación de crédito para un posible abono al personal de parte o de la totalidad de la paga extra de Navidad del año 20102 pendiente de liquidar, y que en el ejercicio 2015 sí se doto el 50% de dicha paga. (Está previsto su abono al personal en este mes de diciembre del 2015).

La partida "*Otras retribuciones*", que debe recoger el crédito previsto para atender la paga de beneficios conforme al artículo 39.1 del III Convenio



Colectivo del Consorcio Orquesta de Córdoba, se presenta sin dotación presupuestaria para el ejercicio 2016.

En la partida de "*Retrib. pers. laboral eventual*", que figura con 33 mil euros, se quiere recoger las retribuciones de todo el personal de aumento que sea necesario contratar durante el año 2016 para reforzar la Orquesta. Su coste ha sido estimado basándose en el coste del personal en plantilla y teniendo en cuenta la programación prevista.

La partida de "*Seguridad Social personal*" recoge el coste correspondiente a la cuota patronal del Consorcio a abonar a la Seguridad Social, tanto del personal fijo como del personal eventual, y acorde con las retribuciones señaladas anteriormente.

Capítulo II: Gastos en bienes Corrientes y Servicios.

Este Capítulo totaliza 239.510 euros, el 8,41% del presupuesto, habiéndose obtenido dicha cantidad como estimación de los gastos que el Consorcio tendrá durante el ejercicio 2016, como consecuencia de su actividad. Disminuye en un -7,67% respecto al presupuesto anterior, ajustándose a los datos reales obtenidos de la ejecución de dicho presupuesto, y atendiendo a la necesidad de economizar gasto sin que por ello dejen de estar previstos los necesarios para alcanzar el nivel de recursos previstos, distintos a los de las dos administraciones consorciadas.

Dentro de este Capítulo, por su cuantía destacan como partidas más relevantes:

- Arrendamientos de edificios (43 mil euros)
- Alquiler de partituras (14 mil euros)
- Vestuario (27,5 mil euros)
- Publicidad y propaganda (14 mil euros)
- Contratos artísticos (52 mil euros)
- Trabajos realizados otras empresas (33 mil euros)
- Indemnizaciones por razón del servicio (14 mil euros)
(dietas, alojamiento y locomoción del personal)

A lo largo de las partidas enumeradas podemos señalar, respecto al presupuesto del año 2015, varios hechos fundamentales que se ven reflejados en los créditos previstos. Estos son:

1º) Dentro de los arrendamientos, a pesar de que a partir del año 2013 se empezara a reducir considerablemente los de inmuebles, (por el cambio de sede del Consorcio al rectorado antiguo de la UCO en 04/2013, y la eliminación del alquiler de la sala de usos múltiples desde 06/2013), no es hasta el ejercicio 2014 y 2015 cuando se ha alcanzado el máximo ahorro, al



haber ya computado todo el año. Por ello, para este año 2016 se ha estimado un gasto al mismo nivel que el habido en la liquidación del presupuesto del 2014, y del avance de la liquidación del de este año, dotando crédito destinado al canon de uso de la sala de conciertos por su uso para nuestros conciertos de la Temporada de Abono, los conciertos familiares y los extraordinarios.

La dotación presupuestaria para las necesidades de alquiler de partituras y de instrumentos, se ha ajustado en función de las actividades previstas para el 2016.

2º) La partida de vestuario, con 27,5 mil euros se dota para la adquisición al personal de la Orquesta de nuevo vestuario para los conciertos. La última renovación tuvo lugar en el año 2008.

3º) Es importante destacar la partida de contratación de artistas, directores y solistas que con 68 mil euros representa el 22% del total de este Capítulo. Para su estimación, se ha tenido en cuenta los acuerdos realizados con los artistas y/o agencias para la temporada en vigor, y las negociaciones existentes al respecto para la temporada próxima.

4º) El crédito destinado a las partidas que forman el Concepto presupuestario 227 de trabajos realizados por otras empresas disminuye respecto al año anterior en un -9,2%, (3 mil euros). A estas partidas se le imputan gastos fijos, que no se relacionan con la programación o actividad prevista y por tanto no varían en función de cómo sea ésta, (servicio de prevención ajeno, mantenimiento servidor web y página web, asesoría laboral,...), y otros gastos que sí están directamente relacionados con la programación, y que por tanto, dependen, en su cuantía, de ello, (azafatas en conciertos, afinaciones, sonorización e iluminación de conciertos, traducciones, vigilancia en conciertos, asesoramiento y guía en didácticos, notas al programa, arreglo floral conciertos, grabaciones de RNE, grabaciones de discos, ayudas a utilero, etc.). La variación del conjunto de estas partidas se debe fundamentalmente al decremento producido en ésta última componente variable señalada.

4º) Las partidas que recogen los conceptos de dietas, alojamiento y locomoción del personal disminuyen considerablemente en este Presupuesto. Los créditos en ellas previstos alcanzan los 14 mil euros en su totalidad (artículo 23 de indemnizaciones por razón del servicio), un -23% menos que el año anterior, (se han reducido en 19 mil euros). Este grupo de partidas sí van a variar anualmente, en su totalidad, en función de si la programación prevista para el año en cuestión contempla más o menos salidas de la Orquesta al exterior, teniendo en cuenta además la distancia y su duración.

Capítulo III y IX: Intereses y Pasivos Financieros.



Estos Capítulos albergan el gasto financiero destinado a financiar la deuda del Consorcio derivada de las operaciones crediticias. Para el año 2.016 no hay previsto concertar ninguna operación de préstamo. Sí se ha considerado una operación de tesorería.

En relación con el Capítulo de gastos financieros se ha consignado una dotación presupuestaria algo más baja que la del presupuesto anterior, un -67%, (9 mil euros menos), que supone una dotación de crédito de 4 mil euros.

El único endeudamiento que ha tenido el Consorcio a lo largo de los años ha sido a corto plazo, mediante operaciones de tesorería anuales. A la fecha de este informe existe una póliza de crédito viva cuyo vencimiento será el próximo 1 de junio del 2016. Está previsto que se pueda autorizar una nueva operación también por importe de 300.000 euros. Se estima, así, crédito suficiente para atender la cancelación de la póliza vigente y los gastos que genere una nueva operación.

Para el 2016 no se incluye consignación de crédito alguna para atender intereses de demora. En el año 2014 y 2015 se dotó crédito en esta partida debido al aplazamiento de pago concedido de los Seguros Sociales de los meses de marzo, mayo, julio y agosto del año 2014, por la Tesorería General de la Seguridad social, cuya última cuota aplazada se atendió el 30/11/2015

III.2 GASTOS DE CAPITAL.

Estos gastos los integran las inversiones previstas por el Consorcio para este año 2016, es decir, el Capítulo VI de inversiones reales, ya que los Capítulos VIII y IX se presentan sin dotación alguna.

Por tanto, el último capítulo presupuestario que resta por comentar es el Capítulo de inversiones, que en el año 2.016 asciende a 9.664 euros, aumentando en 3 mil euros respecto al presupuesto del año anterior.

En el Anexo de Inversiones se da cumplida cuenta de su detalle. Sólo señalar que para la realización de las inversiones previstas, el Consorcio no acude a financiación externa alguna, siendo atendidas con los ingresos conseguidos por las operaciones corrientes.

En Córdoba a 11 de diciembre del 2.015
Consorcio Orquesta de Córdoba



Situación a 30.11.2015

Org.	Pro. Eco.	Partida presupuestaria	Créditos Iniciales	Modific. de Crédito	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Gastos Autorizados Reconocidos	% Ejecución	Créditos disponibles	Estimación crto mes dic-15	Sobrante crto disponible	MODIF. PRATARIA ACUERDO NO DISPON. CRTO	PROPUESTA TRANSFER. DE CRTO
0	3343	13000	1.983.772,57	0,00	1.983.772,57	0,00	1.672.335,80	84,30%	311.435,77	257.654,28	43.771,49		
0	3343	13002	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	65.752,56	-65.751,56		20.610,00
0	3343	13100	25.171,69	0,00	25.171,69	0,00	35.190,00	139,80%	-10.018,31	1.120,00	-11.138,31		
0	3343	15000	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00		
0	3343	16000	600.400,34	0,00	600.400,34	0,00	494.449,91	82,35%	105.950,43	93.553,21	12.397,22		
0	3343	16104	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00		
0	3343	16200	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00		
0	3343	16205	1.210,34	0,00	1.210,34	0,00	1.102,74	91,11%	107,60	0,00	107,60		
0	3343	16209	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00		
0	3	1			2.610.559,94		2.203.079,45	84,39%	407.480,49	428.090,04	-20.609,55		20.610,00
0	3343	20200	48.032,68	0,00	48.032,68	0,00	34.093,55	70,98%	13.939,13	6.128,53	7.810,60	210,00	-7.600,00
0	3343	20501	14.500,00	0,00	14.500,00	0,00	14.276,40	98,46%	223,60	0,00	223,60	220,00	
0	3343	20502	3.871,38	0,00	3.871,38	0,00	2.835,18	73,25%	1.035,20	0,00	1.035,20	1.030,00	
0	3343	20900	8.632,13	0,00	8.632,13	0,00	3.025,33	35,05%	5.606,80	1.395,88	4.210,92	4.200,00	
0	3	20			75.035,19		54.231,46	72,27%	20.804,73	7.524,41	13.280,32	5.660,00	-7.600,00
0	3343	21200	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00		
0	3343	21501	3.505,68	0,00	3.505,68	0,00	805,00	22,96%	2.700,68	0,00	2.700,68	2.700,00	
0	3343	21502	2.268,64	0,00	2.268,64	0,00	1.451,32	63,97%	817,32	195,20	621,12	620,00	
0	3343	21600	2.135,57	0,00	2.135,57	0,00	1.891,95	88,59%	243,62	0,00	243,62	240,00	
0	3	21			7.910,89		4.148,27	52,44%	3.762,62	196,20	3.566,42	3.560,00	
0	3343	22000	3.353,98	0,00	3.353,98	0,00	2.296,25	68,55%	1.054,73	70,00	984,73	600,00	
0	3343	22001	425,42	0,00	425,42	0,00	886,99	208,48%	-462,57	0,00	-462,57		
0	3343	22100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00		
0	3343	22101	719,17	0,00	719,17	0,00	185,68	25,82%	533,49	0,00	533,49		
0	3343	22104	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00		
0	3343	22106	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00		
0	3343	22110	5.424,60	0,00	5.424,60	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00		
0	3343	22200	113,40	0,00	113,40	0,00	6.744,81	124,34%	-1.320,21	888,13	-2.208,34		
0	3343	22201	986,38	0,00	986,38	0,00	186,22	16,42%	-72,82	0,00	-72,82		
0	3343	22205	6.171,00	0,00	6.171,00	0,00	3.169,60	51,36%	3.001,40	2.225,50	775,90		
0	3343	22400	8.871,15	0,00	8.871,15	0,00	6.439,07	95,13%	432,08	65,00	366,08		
0	3343	22601	224,33	0,00	224,33	0,00	0,00	0,00%	224,33	0,00	224,33		



CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA
PRESUPUESTO GASTOS EJERCICIO 2015

AVANCE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2015

Situación a 30.11.2015

Org.	Pro.	Eco.	Partida presupuestaria	Créditos Iniciales	Modific. de Crédito	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Gtos Autorizados Obligaciones Reconocidas	% Ejecución	Créditos disponibles	Estimación crto mes dic-15	Saldo disponible	MODIF. PRIARIA PROPUESTA ACUERDO NO DISPON. CRTO	TRANSFER. DE CRTO
0	3343	22602	Publicidad y Propaganda	17.715,55	0,00	17.715,55	0,00	10.557,25	59,59%	7.158,30	1.351,09	5.807,21	5.500,00	
0	3343	22603	Publicación en diarios oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		
0	3343	22604	Jurídicos	3.320,14	0,00	3.320,14	0,00	2.417,58	72,82%	902,56	1.611,72	-709,16	1.400,00	
0	3343	22605	Asociaciones	1.824,46	0,00	1.824,46	0,00	359,78	19,72%	1.464,67	0,00	1.464,67		
0	3343	22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		
0	3343	22607	Pruebas de selección	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.629,11	162,91%	-629,11	0,00	-629,11		
0	3343	22608	Contr. Artíst., Direct., Solistas, etc.	67.626,39	0,00	67.626,39	0,00	48.315,39	71,44%	19.311,00	1.210,00	18.101,00	4.700,00	-13.010,00
0	3343	22609	Varios	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00%	100,00	0,00	100,00		
0	3343	22700	Limpieza y aseo	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00		
0	3343	22701	Seguridad y vigilancia	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00		
0	3343	22703	Servicio de prevención ajeno	3.502,80	0,00	3.502,80	0,00	2.740,27	78,23%	762,53	575,09	186,44		
0	3343	22705	Estudios y trabajos técnicos	17.255,92	0,00	17.255,92	0,00	11.185,48	64,82%	6.070,44	2.274,67	3.795,77	3.600,00	
0	3343	22799	Otros trab. realizados por otras empr. y profes.	15.696,06	0,00	15.696,06	0,00	10.466,00	66,69%	5.230,06	3.471,49	1.758,57	1.700,00	
0	3	22	Bolsa Vinculación			154.334,75		109.964,78	71,25%	44.370,57	13.863,83	30.516,74	17.500,00	-13.010,00
0	3343	23000	Dietas Personal	9.950,05	0,00	9.950,05	0,00	7.300,83	73,37%	2.649,22	73,56	2.575,66	2.575,00	
0	3343	23010	Alojamiento Personal	6.148,12	0,00	6.148,12	0,00	104,03	1,69%	6.044,09	1.845,00	4.199,09	4.190,00	
0	3343	23100	Locomoción Personal	6.033,60	0,00	6.033,60	0,00	2.196,29	36,40%	3.837,31	1.628,00	2.209,31	2.200,00	
0	3	23	Bolsa Vinculación			22.131,77		6.601,16	43,38%	12.530,62	3.246,56	8.984,06	8.965,00	
0	3343	31000	Intereses	7.307,03	0,00	7.307,03	0,00	1.895,03	25,95%	5.411,00	352,04	5.058,96	5.055,00	
0	3343	31100	Gtos de formaliz., modif. y cancelac.	1.051,86	0,00	1.051,86	0,00	0,00	0,00%	1.051,86	0,00	1.051,86	1.050,00	
0	3343	35200	Intereses de demora	3.475,83	0,00	3.475,83	0,00	3.289,30	94,63%	186,53	0,00	186,53	185,00	
0	3343	35900	Otros gastos financieros	1.210,56	0,00	1.210,56	0,00	1.145,31	94,61%	65,25	24,00	41,25	40,00	
0	3	3	Bolsa Vinculación			13.045,28		6.330,84	48,53%	6.714,64	376,04	6.338,60	6.330,00	
0	3343	48100	Premios, becas y pens. de estudio e inve	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00	1,00	
0	3	48	Bolsa Vinculación			1,00		0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00	1,00	
0	3343	62302	Maqu., Instalaciones y Utilaje	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00	1,00	
0	3343	62500	Adquisición Mobiliario	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00%	1.000,00	300,00	700,00	700,00	
0	3343	62501	Adquisición Insitumentos	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00	1,00	
0	3343	62502	Adquisición de Partituras	2.607,78	0,00	2.607,78	0,00	1.107,46	42,47%	1.500,30	0,00	1.500,30	1.500,00	
0	3343	62503	Fonoteca, Biblioteca, etc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	
0	3343	62600	Equipamiento informático y Oficina	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00%	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	
0	3343	62600	Otras inversiones	500,00	0,00	500,00	0,00	1.107,48	18,13%	5.002,30	300,00	4.702,30	4.700,00	
0	3343	6	Bolsa Vinculación			6.109,78		0,00	0,00%	6.109,78	0,00	6.109,78	6.109,78	
0	3343	83000	Concesión Anticipos Personal	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00	1,00	
0	3	83	Bolsa Vinculación			1,00		0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00	1,00	
0	3343	91100	Amort. Prest. a medio	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00	1,00	
0	3	9	Bolsa Vinculación			1,00		0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00	1,00	
TOTAL				2.889.131,60	0,00	2.889.131,60	0,00	2.388.462,63	82,67%	500.668,97	453.887,09	46.781,98	46.718,00	0,00

Total obligaciones reconocidas previstas a 31/12/2015: 2.842.346,72

TOMA DE CONOCIMIENTO DEL AVANCE DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA PARA EL AÑO 2.015

El Presupuesto del Consorcio para el ejercicio 2015 presenta un Estado inicial de Gastos que asciende a **2.889.131,60 €**, siendo las previsiones iniciales de ingresos de **2.935.092,41 €**, presentándose con un superávit inicial de **45.960,81 €**, igual al remanente de tesorería negativo procedente del último ejercicio liquidado, el año 2.014.

El avance de liquidación que se presenta del Presupuesto de Ingresos y del Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2.015 recoge todos los ingresos producidos y derechos liquidados y todas las obligaciones de gastos y pagos realizados durante los once primeros meses del año, **hasta el 30.11.2015**.

La ejecución de **ingresos** es del 96,42%, donde el peso de las aportaciones de las dos instituciones consorciadas es bastante considerable, aunque cabe señalar que para este año ha sido importante la aportación realizada por la Diputación de Córdoba (300.000 €) y el patrocinio conseguido, que ha superado los 80.000 euros

Los ingresos por contrataciones se han ejecutado en un 59% y si se cumple con los ingresos pendientes de las dos administraciones consorciadas, se estima que su ejecución alcance al final de año el 92% de lo presupuestado. En lo que a los ingresos por taquilla se refiere, se estima que al final del ejercicio alcanzarán casi el 90% de lo previsto.

Respecto a los **gastos**, estos se han ejecutado en un 82,7%, poniendo de manifiesto el esfuerzo ahorrador realizado en estos meses. Es el Capítulo 1, de gastos de personal, el que tiene mas peso sobre el Presupuesto de Gastos, y su ejecución hasta el mes de noviembre es del 84,4%, con 2.203 mil euros. El gasto realizado en gastos corrientes, Capítulo 2, ha sido del 69% del crédito previsto para todo el año, y en el Capítulo 3 de gastos financieros se ha utilizado algo menos de la mitad del crédito asignado (48,5%)

Estas economías en gastos están originando un sobrante de crédito presupuestado que, para final de año, se ha estimado que alcance los 46.718 euros, habiéndose propuesto se adopte un acuerdo de no disponibilidad de crédito por el mencionado importe con fecha 10 de diciembre de 2015

En resumen, esta **liquidación** del Presupuesto para el ejercicio 2.015 con datos al 30.11.2015, se presenta con unos derechos reconocidos de 2,8 millones de euros y unas obligaciones reconocidas de 2,4 millones de euros.

Se ha realizado una **ESTIMACIÓN** del crédito que se va a necesitar para cumplir con la actividad prevista para este mes en curso, mes de diciembre, cuyos datos se incluyen en la información adjunta, tanto de Ingresos como de Gastos.

El gasto necesario para este mes de diciembre se ha estimado que ascenderá a 454 mil euros, del que 428 mil euros corresponden al Capítulo de Personal, que incluye, además de la paga del mes de diciembre y de la Extra de Navidad, la estimación del crédito necesario para el abono a los trabajadores del 50% de la Paga Extra del mes de diciembre del año 2012, que en su día no se abonó.

Respecto a los ingresos, se prevé que alcancen los 68 mil euros en este mes en curso.

Con todo ello, al cierre del ejercicio presupuestario del 2015 se espera se obtenga un superávit de unos 56 mil euros, lo que supondría que se liquidaría el Remanente de Tesorería negativo de la última liquidación aprobada (año 2014) que ascendió a -45.960,81 euros, situándose en unos +9 mil euros de Remanente de Tesorería Positivo al liquidar el ejercicio 2.015

Se conseguirá, así, eliminar la situación deficitaria del Consorcio.

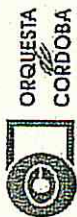
ESTIMACION DE EVOLUCION DEL REMANENTE DE TESORERIA

Remanente Tesorería Negativo: (última liquidación aprobada: año 2014)	-45.960,81 €
Previsión Superávit en liquidación Presupuesto del ejercicio 2015:	55.772,82 €
Remanente Tesorería POSITIVO estimado tras la liquid. del Prto del 2015:	9.812,01 €

En Córdoba a 10 de diciembre de 2015
La Administradora
Consorcio Orquesta de Córdoba

Véase ANEXO con

- Estado de ejecución del Presupuesto de Ingresos y avance de liquidación al 31.12.2015
- Estado de ejecución del Presupuesto de Gastos y avance de liquidación al 31.12.2015



CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA
PRESUPUESTO INGRESOS EJERCICIO 2015

AVANCE LIQUIDACION PRESUPUESTO 2015

Situación a 30.11.2015

Org. Eco.	Descripción	Previsiones Iniciales	Total Modificaciones	Previsiones totales	D's Reconocidos Netos	% Ejecución	D's Pdtes Reconocer	Prevision Ingreso hasta fin año	TOTAL D's Reconocidos Netos
0 36000	VENTA DE LOCALIDADES	180.660,87	0,00	180.660,87	148.736,10	82,33%	-31.924,77	1634,30	160.370,40
0 36010	CONTRATACIONES	170.000,00	0,00	170.000,00	99.741,56	58,67%	-70.258,42	56.930,00	156.041,56
0 36020	PREST. OTROS SERV. Y DCHOS DE EXAMEN	13.500,00	0,00	13.500,00	17.250,00	127,78%	3.750,00	0,00	17.250,00
0 39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	2.515,54	0,00	2.515,54	35,73	1,42%	-2.479,81	3,00	38,73
0 42190	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS.	1,00	0,00	1,00	0,00		-1,00	0,00	0,00
0 45060	CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	1.017.187,00	0,00	1.017.187,00	1.017.187,00	100,00%	0,00	0,00	1.017.187,00
0 46100	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	300.000,00	0,00	300.000,00	300.000,00	100,00%	0,00	0,00	300.000,00
0 46200	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	1.166.222,00	0,00	1.166.222,00	1.166.222,00	100,00%	0,00	0,00	1.166.222,00
0 47000	AFORTACION PATROCINIO	85.000,00	0,00	85.000,00	80.823,54	95,09%	-4.176,66	189,49	81.012,83
0 47001	OTROS	1,00	0,00	1,00	0,00		-1,00	0,00	0,00
0 52000	INTERESES DE DEPOSITOS	1,00	0,00	1,00	0,00		-1,00	0,00	0,00
0 83000	DEL PERSONAL ACTIVO	1,00	0,00	1,00	0,00		-1,00	0,00	0,00
0 84000	REINTEGRO DEPOSITOS Y FIANZAS	1,00	0,00	1,00	0,00		-1,00	0,00	0,00
0 91000	DE ORG. AUT. COMERC. INDUST. FINANCI.	1,00	0,00	1,00	0,00		-1,00	0,00	0,00
0 94100	FIANZAS	1,00	0,00	1,00	0,00		-1,00	0,00	0,00
TOTAL		2.935.092,41	0,00	2.935.092,41	2.829.995,75	96,42%	-105.096,66	168.126,79	2.898.122,54

PREVISION CIERRE:

TOTAL D'S RECONOCIDOS:

TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS:

2.898.122,54

2.842.349,72

SUPERAVIT PRESUPUESTO EJERCICIO 2015

REMANENTE DE TESORERIA (NEGATIVO) (DEFICIT)

55.772,82

45.960,81

REMANENTE DE TESORERIA POSITIVO (SUPERAVIT)

9.812,01

(al 31/12/2015)

98,74%
-36.969,87



ORQUESTA
CÓRDOBA

CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA
PRESUPUESTO GASTOS EJERCICIO 2016

AVANCE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2015

Situación a 30.11.2015

Org.	Pro. Eco.	Partida presupuestaria	Créditos Iniciales	Modific. de Crédito	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Glos Autorizados Reconocidos	% Ejecución	Créditos disponibles	Estimación otros ingresos c/c 15	Subsalto crto disponible	MODIF. PRIMARIA ACUERDO NO DISPON. CRTO	PROPUESTA TRANSFER. DE CRTO
0	3343	13000	1.983.772,57	0,00	1.983.772,57	0,00	1.572.336,60	84,30%	311.435,77	-257.654,28	43.771,49		
0	3343	13002	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	657.525,58	-65.751,56		20.610,00
0	3343	13100	25.171,69	0,00	25.171,69	0,00	35.180,00	139,80%	-10.018,31	11.200,00	-11.138,31		
0	3343	15000	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00		
0	3343	16000	600.400,34	0,00	600.400,34	0,00	494.449,91	82,35%	105.950,43	83.553,21	12.397,22		
0	3343	16104	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00		
0	3343	16200	1.210,34	0,00	1.210,34	0,00	1.027,4	91,11%	107,60	0,00	107,60		
0	3343	16209	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00		
0	3		2.610.659,94		2.610.659,94		2.203.079,46	84,39%	407.480,48	426.030,04	-20.609,56		20.610,00
0	3343	20200	48.032,66	0,00	48.032,66	0,00	34.059,55	70,95%	13.939,13	6.128,53	7.810,60	210,00	
0	3343	20501	14.500,00	0,00	14.500,00	0,00	11.276,00	98,46%	223,60	0,00	223,60	220,00	
0	3343	20502	3.871,38	0,00	3.871,38	0,00	2.835,18	73,26%	1.035,20	0,00	1.035,20	1.030,00	
0	3343	20900	8.632,13	0,00	8.632,13	0,00	3.025,33	35,05%	5.606,80	1.139,88	4.210,92	4.200,00	
0	3		75.036,19		75.036,19		54.231,46	72,27%	20.804,73	7.524,41	13.280,32	5.660,00	-7.600,00
0	3343	21200	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00		
0	3343	21501	3.505,68	0,00	3.505,68	0,00	605,00	22,96%	2.700,68	0,00	2.700,68	2.700,00	
0	3343	21502	2.268,64	0,00	2.268,64	0,00	1.451,52	63,97%	817,32	196,20	621,12	620,00	
0	3343	21600	2.135,57	0,00	2.135,57	0,00	1.681,95	88,59%	243,62	0,00	243,62	240,00	
0	3		7.910,08		7.910,08		4.149,27	52,44%	3.762,62	1.186,20	3.566,42	3.560,00	
0	3343	22000	3.353,98	0,00	3.353,98	0,00	2.339,25	68,55%	1.054,73	70,00	984,73	600,00	
0	3343	22001	426,42	0,00	426,42	0,00	659,99	208,48%	-462,57	0,00	-462,57		
0	3343	22100	719,17	0,00	719,17	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00		
0	3343	22101	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	0,00	1,00		
0	3343	22104	1,00	0,00	1,00	0,00	183,68	25,82%	533,49	0,00	533,49		
0	3343	22105	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00		
0	3343	22110	5.424,60	0,00	5.424,60	0,00	7,00	124,34%	-1.320,21	868,13	-2.208,34		
0	3343	22200	113,40	0,00	113,40	0,00	6744,81	164,22%	-72,82	0,00	-72,82		
0	3343	22201	986,38	0,00	986,38	0,00	186,22	38,49%	606,59	109,14	497,55		
0	3343	22300	6.171,00	0,00	6.171,00	0,00	3.169,60	51,38%	3.001,40	2.225,50	775,90		
0	3343	22400	8.871,15	0,00	8.871,15	0,00	9.439,07	95,13%	432,08	66,00	366,08		
0	3343	22601	224,33	0,00	224,33	0,00	0,00	0,00%	224,33	0,00	224,33		



Situación a 30.11.2015

Org. Pro. Eco.	Partida presupuestaria	Créditos Iniciales	Modific. de Crédito	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Gov. Autorizados Obligaciones Reconocidas	% Ejecución	Créditos disponibles	Estimación créditos disponibles	Sobrante crto disponible	MODIF. PTARIA ACUERDO NO DISPON. CRTO	PROPUESTA TRANSFER. DE CRTO
0 3343 22602	Publicidad y Propaganda	17.715,55	0,00	17.715,55	0,00	10.551,25	59,59%	7.169,30	7.169,30	5.807,21	5.500,00	
0 3343 22603	Publicación en diarios oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00		
0 3343 22604	Jurídicos	3.320,14	0,00	3.320,14	0,00	2.117,56	72,82%	902,56	902,56	-709,16	1.400,00	
0 3343 22605	Asociaciones	1.824,46	0,00	1.824,46	0,00	1.824,46	100,00%	1.824,46	1.824,46	0,00		
0 3343 22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00		
0 3343 22607	Pruebas de selección	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	100,00%	1.000,00	1.000,00	-629,11		
0 3343 22608	Contr. Anisl., Direct., Solistas, etc.	67.626,39	0,00	67.626,39	0,00	48.315,99	71,44%	19.311,00	19.311,00	18.101,00	4.700,00	-13.010,00
0 3343 22609	Varios	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00	100,00%	100,00	100,00	100,00		
0 3343 22700	Limpieza y aseo	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	100,00%	1,00	1,00	1,00		
0 3343 22701	Seguridad y vigilancia	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	100,00%	1,00	1,00	1,00		
0 3343 22702	Servicio de prevención ajeno	3.502,80	0,00	3.502,80	0,00	2.710,27	77,37%	762,53	762,53	186,44		
0 3343 22706	Estudios y trabajos técnicos	17.255,92	0,00	17.255,92	0,00	1.851,38	10,73%	6.070,44	6.070,44	3.795,77	3.600,00	
0 3343 22799	Otros trab. realizados por otras emp. y profes.	15.656,06	0,00	15.656,06	0,00	10.465,00	66,89%	5.230,06	5.230,06	1.759,57	1.700,00	
0 3 22	Bolsa Vinculación			154.334,75		108.904,16	71,25%	44.370,57	44.370,57	30.516,74	17.500,00	-13.010,00
0 3343 23000	Dietas Personal	9.950,05	0,00	9.950,05	0,00	7.310,83	73,37%	2.649,22	2.649,22	2.575,66	2.575,00	
0 3343 23010	Alojamiento Personal	6.148,12	0,00	6.148,12	0,00	1.011,03	16,49%	6.044,09	6.044,09	4.199,09	4.190,00	
0 3343 23100	Locomoción Personal	6.033,60	0,00	6.033,60	0,00	2.166,29	35,90%	3.837,31	3.837,31	2.209,31	2.200,00	
0 3 23	Bolsa Vinculación			22.131,77		18.507,15	83,69%	12.530,62	12.530,62	8.984,06	8.965,00	
0 3343 31000	Intereses	7.307,03	0,00	7.307,03	0,00	1.955,03	26,76%	5.411,00	5.411,00	5.088,96	5.055,00	
0 3343 31100	Gros de formaliz., modif. y cancelac.	1.051,86	0,00	1.051,86	0,00	0,00	0,00%	1.051,86	1.051,86	1.051,86	1.050,00	
0 3343 35200	Intereses de demora	3.475,83	0,00	3.475,83	0,00	3.285,30	94,55%	186,53	186,53	186,53	185,00	
0 3343 35900	Otros gastos financieros	1.210,56	0,00	1.210,56	0,00	1.174,51	96,94%	65,25	65,25	41,25	40,00	
0 3 3	Bolsa Vinculación			13.045,28		8.330,54	63,86%	6.714,54	6.714,54	6.330,60	6.330,00	
0 3343 48100	Premios, becas y pens. de estudio e inva	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	1,00	1,00	1,00	
0 3 48	Bolsa Vinculación			1,00		0,00	0,00%	1,00	1,00	1,00	1,00	
0 3343 62302	Maqu., instalaciones y utillaje	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	1,00	1,00	1,00	
0 3343 62500	Adquisición Mobiliario	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00%	1.000,00	1.000,00	700,00	700,00	
0 3343 62501	Adquisición Instrumentos	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	1,00	1,00	1,00	
0 3343 62502	Adquisición de Partituras	2.607,78	0,00	2.607,78	0,00	1.071,48	41,11%	1.500,30	1.500,30	1.500,30	1.500,00	
0 3343 62503	Fonoteca, Biblioteca, etc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00		
0 3343 62500	Equipamiento Informático y Oficina	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00%	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	
0 3343 62900	Otras Inversiones	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00%	500,00	500,00	500,00	500,00	
0 3343 6	Bolsa Vinculación			6.109,78		1.107,48	18,13%	6.002,30	6.002,30	4.702,30	4.700,00	
0 3343 83000	Concesión Anticipos Personal	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	1,00	1,00	1,00	
0 3 83	Bolsa Vinculación			1,00		0,00	0,00%	1,00	1,00	1,00	1,00	
0 3343 91100	Amort. Prest. a medio	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00%	1,00	1,00	1,00	1,00	
0 3 9	Bolsa Vinculación			1,00		0,00	0,00%	1,00	1,00	1,00	1,00	
TOTAL		2.889.131,60	0,00	2.889.131,60	0,00	2.388.462,63	82,67%	500.668,97	453.887,09	46.701,88	46.718,00	0,00

Total obligaciones reconocidas previstas a 31/12/2015: 2.842.349,72

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.016 CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA (EUROS)

CA.	ART	CONC	SUBCTO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
3	36	360	360.00	0.360.00	OPERACIONES CORRIENTES		258.863,60	258.863,60	258.903,10
39	399	399.00	399.00	0.399.00	VENTAS				
					Ventas localidades	163.577,81			
					Contrataciones	78.035,79			
					Prest. otros serv. y dchos de examen	17.250,00			
42	421	421.90	421.90	0.421.90	OTROS INGRESOS		39,50	39,50	
					Otros ingresos diversos				
45	450	450.60	450.60	0.450.60	Otros ingresos diversos				
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
46	461	461.00	461.00	0.461.00	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		1,00	1,00	2.590.211,00
					De OAAA y Agencias estatales				
47	470	470.00	470.00	0.470.00	De otros OAAA y Agencias				
					DE COMUNIDADES AUTONOMAS				
47	470	470.00	470.00	0.470.00	De la Admon Gral de la Comun. Autonoma				
					Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía				
47	470	470.00	470.00	0.470.00	DE ENTIDADES LOCALES	1.017.187,00	1.017.187,00	1.017.187,00	
					De Diputaciones, Consejos o Cabildos				
47	470	470.00	470.00	0.470.00	Diputación de Córdoba	300.000,00	300.000,00	300.000,00	
					De Ayuntamientos				
47	470	470.00	470.00	0.470.00	Ayuntamiento de Córdoba	1.226.222,00	1.226.222,00	1.226.222,00	
					DE EMPRESAS PRIVADAS				
47	470	470.00	470.00	0.470.00	Para fines culturales				
					Aportación Patrocinio				
47	470	470.00	470.00	0.470.00	Otros	46.800,00	46.801,00	46.801,00	
					Otros	1,00			

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2.016 CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA (EUROS)

CA.	ART	CONC	SUBCTO	PARTDA	DENOMINACIÓN	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTICULO	CAPITULO
5	52	520	520.00	0.520.00	INGRESOS PATRIMONIALES INTERESES DE DEPOSITO Intereses de depósitos Intereses de depósitos	3,00	3,00	3,00	3,00
8	83	830	830.00	0.830.00	OPERACIONES DE CAPITAL ACTIVOS FINANCIEROS REINTEGRO PTMOS CONCEDIDOS FUERA SEC A corto plazo (Reint. Anticip pers.) Del personal activo	0,00	0,00	0,00	1,00
	84	840	840.00	0.840.00	DEVOLUCIÓN DE DEP. Y FIANZAS CONSTIT. De depósitos y de fianzas De depósitos y de fianzas	1,00	1,00	1,00	
9	91	910	910.00	0.910.00	PASIVOS FINANCIEROS PRESTAMOS RECIBIDOS EN EUROS De Entes de dentro y fuera del sect. Pblico De Entes de dentro y fuera del sect. Pblico	0,00	0,00	0,00	1,00
	94	941	941.00	0.941.00	DEPOSITOS Y FIANZAS RECIBIDAS Depósitos y fianzas Depósitos y fianzas	1,00	1,00	1,00	

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS

2.849.119,10 €

PRESUPUESTO DE GASTOS 2.016 CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA (EUROS)

CA.	ART	CONC	PROGRAMA	SUBCTO	DENOMINACIÓN	SUBCONCEPT	CONCEPTO	ARTICULO	CAPITULO
1	13	130			OPERACIONES CORRIENTES				2.595.616,77
					GASTOS DE PERSONAL				
					PERSONAL LABORAL				
					Laboral fijo		1.959.889,06	1.993.044,73	
			0.3343	130.00	Retribuciones básicas	1.959.888,06			
			0.3343	130.02	Otras Retribuciones	1,00			
					Laboral eventual		33.155,67		
			0.3343	131.00	Retribuciones P. lab. eventual	33.155,67			
	15	150			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				
					Productividad		1,00		
			0.3343	150.00	P. Rendimiento	1,00			
	16	160			CUOTAS,PREST.Y GTOS SCLES A CARGO EMP.				
					Cuotas sociales		601.443,25	602.571,04	
			0.3343	160.00	Seguridad Social Personal	601.443,25			
					Prestaciones sociales		1,00		
			0.3343	161.04	Indemnizaciones por jub. Anticipada	1,00			
					Gastos sociales del personal		1.126,79		
			0.3343	162.00	Formacion y Perfeccionamiento Personal	1,00			
			0.3343	162.05	Seguros Personal	1.124,79			
			0.3343	162.09	Otros gastos sociales	1,00			
2	20				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				239.510,02
					ARRENDAMIENTOS				
					Edificios y Otras Construcciones		43.032,68	65.026,11	
			0.3343	202.00	Edificios y Otras Construcciones	43.032,68			
					Mobiliario y enseres		17.439,58		
			0.3343	205.01	Partituras, etc.	14.561,93			
			0.3343	205.02	Instrumentos, etc.	2.877,65			
					Cánones		4.553,85		
			0.3343	209.00	Cánones (autores)	4.553,85			

PRESUPUESTO DE GASTOS 2.016 CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA (EUROS)

CA.	ART	CONC	PROGRAMA	SUBCTO	DENOMINACIÓN	SUBCONCEPT	CONCEPTO	ARTICULO	CAPITULO
21	212	0.3343	212.00	REPARAC., MANTENIM. Y CONSERVACION			1,00	5.272,18	
	215	0.3343	215.01	Edificios y Otras Construcciones		1,00	3.840,22		
		0.3343	215.02	Mobiliario y Enseres		1.863,20			
		0.3343	216.00	Conservación y Reparación de instrumentos		1.977,02			
22	216	0.3343	216.00	Conservación equipos de oficina		1.430,96		154.749,25	
	220	0.3343	220.00	Equipamiento para procesos de información		1.430,96			
		0.3343	220.01	Equipamiento para procesos de información		2.812,77			
	221	0.3343	220.01	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		906,77			
		0.3343	221.00	Material de Oficina		0,00			
		0.3343	221.01	Ordinario no inventariable		354,95			
		0.3343	221.04	Prensa, Revistas, etc.		27.500,00			
		0.3343	221.06	Suministros		0,00			
		0.3343	221.10	Energía Eléctrica		0,00			
	222	0.3343	222.00	Agua y basura		5.613,77			
		0.3343	222.01	Vestuario		132,22			
		0.3343	222.05	Productos farmacéuticos y mat. sanitario		549,91			
		0.3343	223.00	Productos de limpieza y aseo		6.295,89			
	223	0.3343	223.00	Comunicaciones		5.664,86			
		0.3343	224.00	Telefónicas		8.930,32			
	224	0.3343	224.00	Postales		8.930,32			
		0.3343	226.00	Mensajeros		5.664,86			
		0.3343	226.01	Transportes		8.930,32			
		0.3343	226.02	Gastos de transporte		100,00			
		0.3343	226.03	Primas de Seguros		14.006,70			
		0.3343	226.04	Gastos diversos		0,00			
		0.3343	226.05	Atenciones Protocol. y Representativas		100,00			
		0.3343	226.06	Publicidad y Propaganda		1.860,95			
		0.3343	226.07	Publicación en diarios oficiales		0,00			
		0.3343	226.08	Jurídicos		1.000,00			
		0.3343	226.09	Asociaciones		52.001,66			
		0.3343		Reuniones, conferencias y cursos		100,00			
		0.3343		Pruebas de selección					
		0.3343		Contr. Artist., Direct., Solistas, etc.					
		0.3343		Varios					

PRESUPUESTO DE GASTOS 2.016 CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA (EUROS)

CA.	ART	CONC	PROGRAMA	SUBCTO	DENOMINACIÓN	SUBCONCEPT	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		227			Trabajos Realizados por Otras Empresas		33.114,39		
			0.3343	227.00	Limpieza y aseo	1,00			
			0.3343	227.01	Seguridad y vigilancia	1,00			
			0.3343	227.03	Servicio de prevención ajeno	3.648,00			
			0.3343	227.06	Estudios y trabajos técnicos	14.133,16			
			0.3343	227.99	Otros trab. realizados por otras empr. y profes.	15.331,24			
23					INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		10.255,76	14.462,48	
			0.3343	230.00	Dietas y Alojamientos	8.111,83			
			0.3343	230.10	Alojamiento Personal	2.143,93			
			0.3343	231.00	Locomoción	4.206,72			
					Locomoción Personal				
3					GASTOS FINANCIEROS				4.325,46
					DE PRESTAMOS Y OTRAS OPER. FINANCIERAS				
			0.3343	310.00	Intereses	2.697,68		2.997,68	
			0.3343	311.00	Gtos de formaliz., modif. y cancelac.	300,00			
			0.3343	311.00	Gtos de formaliz., modif. y cancelac.	300,00			
			0.3343	352.00	INTERESES DEMORA Y OTROS GOTOS FINANC.	100,00			
			0.3343	359.00	Intereses de demora	1.227,78			
			0.3343	359.00	Intereses de demora	1.227,78			
					Otros gastos financieros				
4					TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1,00
					A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO				
			0.3343	481.00	Premios, becas y pens. de estudio e inve	1,00		1,00	
			0.3343	481.00	Premios, becas y pens. de estudio e inve	1,00			
6					OPERACIONES DE CAPITAL				9.663,85
					INVERSIONES REALES				
					INVERS. NVA. ASOCIADA FUNCIONAM. OPERAT.				
			0.3343	623.02	Maqu., Instalaciones y Utilillaje	1,00		1,00	
			0.3343	625.00	Maqu., Instalaciones y Utilillaje				
			0.3343	625.01	Mobiliario y Enseres	1.000,00			
			0.3343	625.01	Adquisición Mobiliario	5.000,00			
			0.3343	625.02	Adquisición Instrumentos	1.162,85			
			0.3343	625.03	Adquisición de Partituras	0,00			
			0.3343	625.03	Fonoteca, Biblioteca, etc.				

PRESUPUESTO DE GASTOS 2.016 CONSORCIO ORQUESTA DE CORDOBA (EUROS)

CA.	ART	CONC	PROGRAMA	SUBCTO	DENOMINACIÓN	SUBCONCEPT	CONCEPTO	ARTICULO	CAPITULO
		626	0.3343	626.00	Equipamiento Informático y Oficina	2.000,00	2.000,00		
		629	0.3343	629.00	Equipamiento Informático y Oficina Otras inversiones Otras inversiones	500,00	500,00		
8	83	830			ACTIVOS FINANCIEROS CONCESION PTMOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO Préstamos a Corto Plazo Concesión Anticipos Personal	1,00	1,00	1,00	1,00
9	91	911	0.3343	911.00	PASIVOS FINANCIEROS AMORTIZACION PRES. DEL INTERIOR Amortización Préstamos del interior Amort. Prest. a medio	1,00	1,00	1,00	1,00

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS

2.849.119,10 €



CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA

ANEXO PERSONAL -- PRESUPUESTO 2.016

Pág. 1/2

RELACIÓN PLANTILLA

CATEGORIA	RETRIBUCIÓN	SUELDO BASE	ANTIGÜEDAD	COMPTO PTO.TRAB	COMPTO DESTINO	COMPTO PRODUCTI	PLUS TRANSP	PLUS INSTRUM	COMPTO PROP. INTEL	SEGURIDAD SOCIAL
Personal artístico:										
Dtor Titular	76.750,00	76.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.488,75
Concertino	48.005,21	26.930,01	2.839,06	7.093,71	6.674,41	2.983,96	218,54	790,52	475,00	13.488,75
Solista/flauta	40.067,92	22.035,94	2.839,06	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.521,23
Solista/fagot	38.851,18	22.035,94	1.622,32	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.140,99
Solista/violín (#)	37.228,86	22.035,94	--	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.634,02
Solista/trompa (ef)	37.228,86	22.035,94	--	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.634,02
Solista/trompa (ef)	37.228,86	22.035,94	--	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.634,02
Solista/trombón	40.067,92	22.035,94	2.839,06	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.521,23
Solista/percusión	39.514,60	22.035,94	2.839,06	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	237,20	475,00	12.348,31
Solista/oboe	38.851,18	22.035,94	1.622,32	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.140,99
Solista/contrabajo	39.514,60	22.035,94	2.839,06	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	237,20	475,00	12.348,31
Solista/chelo (#)	37.228,86	22.035,94	0,00	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.634,02
Solista/viola	38.276,61	22.035,94	1.047,75	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.961,44
Solista/violín	40.067,92	22.035,94	2.839,06	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.521,23
Solista/clarinete	40.067,92	22.035,94	2.839,06	5.588,06	5.136,84	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.521,23
Ayuda solista/violín	37.988,51	20.754,71	2.839,06	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.871,41
Ayuda solista/chelo	35.555,03	20.754,71	405,58	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.110,95
Ayuda solista/viola	37.988,51	20.754,71	2.839,06	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.871,41
Ayuda solista/contrabajo	37.029,61	20.754,71	2.433,48	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	237,20	475,00	11.571,75
Ayuda solista/trombón(pest)	15.469,63	8.894,88	405,58	2.257,83	1.996,47	1.278,84	93,66	338,79	203,57	4.834,26
Ayuda solista/fagot	36.163,40	20.754,71	1.013,95	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.301,06
Ayuda solista/percusión	37.435,19	20.754,71	2.839,06	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	237,20	475,00	11.698,50
Ayuda solista/trombón	37.853,32	20.754,71	2.703,87	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.829,16
Ayuda solista/oboe(#)	35.149,45	20.754,71	0,00	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.984,20
Ayuda solista/flauta	36.366,19	20.754,71	1.216,74	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.364,43
Solista-alternant/trompeta	39.028,22	21.395,33	2.839,06	5.428,17	4.897,64	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.196,32
Solista-alternant/trompeta	38.622,64	21.395,33	2.433,48	5.428,17	4.897,64	2.983,96	218,54	790,52	475,00	12.069,57
Ayuda solista/clarinete (ev)	35.893,01	20.754,71	743,56	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.216,57
Ayuda solista/trompa(#)	17.574,73	20.754,71	--	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.984,20
Ayuda solista/trompa	37.988,51	20.754,71	2.839,06	5.268,28	4.658,44	2.983,96	218,54	790,52	475,00	11.871,41

RELACION PLANTILLA

CATEGORIA	RETRIBUCIÓN	SUELDO BASE	ANTIGÜE DAD	COMPTO PTO.TRAB	COMPTO DESTINO	COMPTO PRODUCTI	PLUS TRANSP	PLUS INSTRUM	COMPTO PROP. INTEL	SEGURIDAD SOCIAL
Tutti/chelo (°)	2.433,48	0,00	2.433,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	760,46
Tutti/violín (ef)	30.852,14	18.105,42	--	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	790,52	475,00	9.641,29
Tutti/viola	33.691,20	18.105,42	2.839,06	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.528,50
Tutti/violín	33.353,22	18.105,42	2.501,08	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.422,88
Tutti/viola (ev)	31.054,93	18.105,42	202,79	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	790,52	475,00	9.704,67
Tutti/viola	33.420,81	18.105,42	2.568,67	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.444,00
Tutti/violín	33.691,20	18.105,42	2.839,06	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.528,50
Tutti/violín	33.691,20	18.105,42	2.839,06	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.528,50
Tutti/violín	33.691,20	18.105,42	2.839,06	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.528,50
Tutti/violín	33.691,20	18.105,42	2.839,06	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.528,50
Tutti/violín	31.798,49	18.105,42	946,35	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	790,52	475,00	9.937,03
Tutti/chelo (°)	12.340,86	7.242,17	0,00	1.305,71	2.005,77	1.193,58	87,42	316,21	190,00	3.856,52
Tutti/contrabajo	31.921,14	18.105,42	1.622,32	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	237,20	475,00	9.975,36
Tutti/violín	33.691,20	18.105,42	2.839,06	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.528,50
Tutti/violín	32.711,05	18.105,42	1.858,91	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.222,20
Tutti/violín	32.339,27	18.105,42	1.487,13	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.106,02
Tutti/violín	33.691,20	18.105,42	2.839,06	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.528,50
Tutti/violín	33.420,81	18.105,42	2.568,67	3.264,28	5.014,42	2.983,96	218,54	790,52	475,00	10.444,00
Tutti/viola (°)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal de admón										
Gerente	52.000,00	52.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.488,75
Administradora	38.372,60	21.770,98	2.839,06	7.338,94	6.205,08	0,00	218,54	0,00	0,00	11.991,44
Jefe de personal (°)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Asist. de producción	31.192,00	17.344,86	2.839,06	7.280,99	3.508,55	0,00	218,54	0,00	0,00	9.747,50
Oficial advo.(°)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Archivero-copista	27.351,13	15.164,49	2.534,88	4.834,49	4.598,73	0,00	218,54	0,00	0,00	8.547,23
Resp. Prensa-Comun. (#)	25.223,66	14.415,50	1.622,32	5.156,91	3.810,39	0,00	218,54	0,00	0,00	7.882,39
Secret. Dº y Program.(ip)	23.601,34	14.415,50	0,00	5.156,91	3.810,39	0,00	218,54	0,00	0,00	7.375,42
Auxiliar Admón	21.798,14	12.553,70	1.216,74	4.102,19	3.706,97	0,00	218,54	0,00	0,00	6.811,92
Utilero-atrilerero	25.427,21	13.790,87	2.839,06	4.807,93	3.770,81	0,00	218,54	0,00	0,00	7.946,00
Inspector	5.637,69	5.637,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.761,78
Secretaría/Intervención	14.000,00	14.000,00								4.375,00
Previsión plus instrum personal func.	3.162,08							3.162,08		988,15
Dotación pritaria para cbios de categoría, sustit., serv. como solista, etc.(0,3% T/Retrib)	5.581,18									
Previsión 50% pga extra 12/2012	0,00									
TOTAL.....	1.959.888,06		99.671,29						21.293,57	601.443,25

(ip) En situación de I.P. revisable

(ef) Plaza con titular en situación de excedencia forzosa

(ev) Plaza con titular en situación de excedencia voluntaria

(#) Plaza vacante, ocupada provisionalmente.

(pest) Plaza con titular en permiso por estudios curso 2015/2016

(°) Plaza sin dotacion pritaria en 2016. En uno de las plazas de chelo dotamos la antigüedad porque es la plaza de solista la que está vacante.En la otra de chelo

CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA

B

ANEXO PERSONAL -- PRESUPUESTO 2.016

CATEGORIA	RETRIBUCIÓN	B/A (c)
Personal artístico:		
Dtor Titular	76.750,00	-5,54% (a)
Concertino	48.005,21	5,33%
Solista/flauta	40.067,92	4,87%
Solista/fagot	38.851,18	5,03%
Solista/violín (#)	37.228,86	5,26%
Solista/trompa (ef)	37.228,86	5,26%
Solista/trompa (ef)	37.228,86	5,26%
Solista/trombón	40.067,92	4,87%
Solista/percusión	39.514,60	4,87%
Solista/oboe	38.851,18	5,81%
Solista/contrabajo	39.514,60	4,87%
Solista/chelo (#)	37.228,86	5,26%
Solista/viola	38.276,61	8,23%
Solista/violín	40.067,92	5,06%
Solista/clarinete	40.067,92	4,87%
Ayuda solista/violín	37.988,51	4,85%
Ayuda solista/chelo	35.555,03	5,20%
Ayuda solista/viola	37.988,51	5,24%
Ayuda solista/contrabajo	37.029,61	5,81%
Ayuda solista/trombón(pest)	15.469,63	4,16%
Ayuda solista/fagot	36.163,40	5,84%
Ayuda solista/percusión	37.435,19	4,84%
Ayuda solista/trombón	37.853,32	5,66%
Ayuda solista/oboe(#)	35.149,45	-2,35%
Ayuda solista/flauta	36.366,19	5,91%
Solista-alternant/trompeta	39.028,22	5,73%
Solista-alternant/trompeta	38.622,64	4,92%
Ayuda solista/clarinete (ev)	35.893,01	5,57%
Ayuda solista/trompa(#)	17.574,73	5,26%
Ayuda solista/trompa	37.988,51	4,85%

A

ANEXO PERSONAL -- PRESUPUESTO 2.015

CATEGORIA	RETRIBUCIÓN
Personal artístico:	
Dtor Titular	81.250,00
Concertino	45.577,91
Solista/flauta	38.206,48
Solista/fagot	36.989,74
Solista/violín (#)	35.367,42
Solista/trompa (ef)	35.367,42
Solista/trompa (ef)	35.367,42
Solista/trombón	38.206,48
Solista/percusión	37.680,82
Solista/oboe	36.719,35
Solista/contrabajo	37.680,82
Solista/chelo (#)	35.367,42
Solista/viola	35.367,42
Solista/violín	38.138,88
Solista/clarinete	38.206,48
Ayuda solista/violín	36.231,04
Ayuda solista/chelo	33.797,56
Ayuda solista/viola	36.095,84
Ayuda solista/contrabajo	34.995,62
Ayuda solista/trombón(pest)	14.851,62
Ayuda solista/fagot	34.169,34
Ayuda solista/percusión	35.705,38
Ayuda solista/trombón	35.825,46
Ayuda solista/oboe(#)	35.994,45
Ayuda solista/flauta	34.338,33
Solista-alternant/trompeta	36.914,57
Solista-alternant/trompeta	36.813,18
Ayuda solista/clarinete (ev)	34.000,35
Ayuda solista/trompa(#)	16.695,99
Ayuda solista/trompa	36.231,04

B
ANEXO PERSONAL -- PRESUPUESTO 2.016

CATEGORIA	RETRIBUCIÓN	B/A (c)
Tutti/chelo (°)	2.433,48	0,00%
Tutti/violín (ef)	30.852,14	5,26%
Tutti/viola	33.691,20	4,80%
Tutti/violín	33.353,22	5,07%
Tutti/viola (ev)	31.054,93	5,23%
Tutti/viola	33.420,81	5,29%
Tutti/violín	33.691,20	5,02%
Tutti/violín	33.691,20	4,80%
Tutti/violín	33.691,20	5,02%
Tutti/violín	33.691,20	5,02%
Tutti/violín	31.798,49	5,57%
Tutti/chelo (°)	12.340,86	0,00%
Tutti/contrabajo	31.921,14	4,98%
Tutti/violín	33.691,20	5,69%
Tutti/violín	32.711,05	5,75%
Tutti/violín	32.339,27	5,94%
Tutti/violín	33.691,20	5,58%
Tutti/violín	33.420,81	5,29%
Tutti/viola (°)	0,00	-100,00%
Personal de admón		
Gerente	52.000,00	5,26%
Administradora	38.372,60	31,63% (j)
Jefe de personal (°)	0,00	0,00%
Asist. de producción	31.192,00	5,72%
Oficial advo.(°)	0,00	-- (g)
Archivero-copista	27.351,13	5,16%
Resp. Prensa-Comun. (#)	25.223,66	4,91%
Secret. D° y Program.(ip)	23.601,34	5,26%
Auxiliar Admón	21.798,14	4,95%
Utilero-atrillero	25.427,21	4,65%
Inspector	5.637,69	5,26%
Secretaría/Intervención	14.000,00	
Previsión plus instrum personal func.	3.162,08	
Dotación pritaria para cbios de categoría, sustit., serv. como solista, etc.(0,3% T/Retrib)	5.581,18	
Previsión 50% pga extra 12/2012	0,00	
TOTAL.....	1.959.888,06	5,78%

A
ANEXO PERSONAL -- PRESUPUESTO 2.015

CATEGORIA	RETRIBUCIÓN
Tutti/chelo (°)	2.433,48
Tutti/violín (ef)	29.309,53
Tutti/viola	32.148,59
Tutti/violín	31.743,01
Tutti/viola (ev)	29.512,32
Tutti/viola	31.743,01
Tutti/violín	32.081,00
Tutti/violín	32.148,59
Tutti/violín	32.081,00
Tutti/violín	32.081,00
Tutti/violín	30.120,69
Tutti/chelo (°)	0,00
Tutti/contrabajo	30.406,20
Tutti/violín	31.878,21
Tutti/violín	30.931,85
Tutti/violín	30.526,27
Tutti/violín	31.912,00
Tutti/violín	31.743,01
Tutti/viola (°)	811,16
Personal de admón	
Gerente	49.400,00
Administradora	29.152,94
Jefe de personal (°)	0,00
Asist. de producción	29.503,97
Oficial advo.(°)	11.210,64
Archivero-copista	26.008,92
Resp. Prensa-Comun. (#)	24.043,59
Secret. D° y Program.(ip)	22.421,27
Auxiliar Admón	20.769,07
Utilero-atrillero	24.297,80
Inspector	5.355,80
Previsión plus instrum personal func.	3.754,97
Dotación pritaria para cbios de categoría, sus	5.288,04
Previsión 50% pga extra 12/2012	34.302,31
TOTAL.....	1.852.847,35

(ip) En situación de I.P. revisable

(ef) Plaza con titular en situación de excedencia forzosa

(ev) Plaza con titular en situación de excedencia voluntaria

(#) Plaza vacante, ocupada provisionalmente.

(°) Plaza sin dotación pritaria en 2016. En uno de las plazas de chelo dotamos la antigüedad porque es la plaza de solista la que está vacante. En la otra de chelo